



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMON RODRIGUEZ**  
**NORMAS DE PRESENTACION ESCRITA Y DE REDACCION UNESR (15-04-2020)**

**TITULO IV**  
**NORMAS DE PRESENTACIÓN ESCRITA, ESTILO Y REDACCIÓN**  
**CAPÍTULO 1**  
**NORMAS DE PRESENTACIÓN ESCRITA**

**ARTÍCULO 58.** En general el Trabajo de Especialización Técnica, Trabajo Especial de Grado, el Trabajo de Grado, y la Tesis Doctoral, para optar al respectivo título académico, tienen una serie de elementos formales comunes de presentación escrita, que son:

- a. Las fuentes para el contenido del texto serán las siguientes: Tipo Arial o Times New Román, tamaño 12, excepto para las citas textuales que van a tamaño 10. Color negro.
- b. Estilo normal, para todo el contenido. Las cursivas sólo se utilizarán para expresiones en idiomas extranjeros.
- c. Los márgenes en general deben ser: 3 cm en superior y derecho; 4 cm. en margen izquierdo e inferior. Al comenzar cada apartado o parte de éste, sólo el margen superior cambia a 5 cm, los demás se mantienen igual. Debe respetarse la sangría al comienzo de cada párrafo.
- d. *Portada*: que permite a los lectores y lectoras identificar de manera rápida: la Institución Académica, el autor o la autora, el Tutor o Tutora, el tema tratado, y la fecha de su presentación.

Debe incluir:

d.1 El encabezado, que debe presentar las siguientes características:

- (a) Logo *Oficial* de la UNESR del lado izquierdo del centrado; (b) escritura centrada, en letras mayúsculas sostenidas, tipo Arial o Times New Roman, tamaño 12 puntos, a excepción del nombre SIMÓN

RODRÍGUEZ, que va en tamaño 14 puntos; (d) Indicación de Rectorado, bajo el renglón Universidad; (e) Indicación del Decanato de Educación Avanzada, bajo el renglón Rectorado; (f) Indicación del Núcleo, bajo renglón del Decanato.

d.2 El *título* debe presentarse centrado en mayúscula sostenidas, letra tipo Arial o Times New Roman tamaño 14 y a 1, 5 espacios.

d.3 *Leyenda*, bajo el título, donde se indica si es Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral, seguido de para optar al título correspondiente: a 1,5 espacios.

d.4 *Los datos del autor y Tutor(a)* se presentarán a cuatro espacios de la leyenda y alineados a la derecha, en letras mayúsculas y minúsculas, y separados a 1, 5 espacios. Debe contener la siguiente información:

- Autor: Primer nombre e inicial del segundo, en caso de tenerlo, y primer apellido e inicial del segundo, en caso de tenerlo. No debe indicar título académico.
- Tutor: Primer nombre e inicial del segundo, en caso de tenerlo, y primer apellido e inicial del segundo, en caso de tenerlo. Debe indicarse el título académico de postgrado del Tutor.
- Ciudad y fecha deben presentarse alineadas al centro y en la parte inferior, en mayúsculas y minúsculas. La ciudad corresponde a la ubicación del Núcleo en donde el participante cursó el Programa de formación. La fecha corresponde al mes de la presentación y defensa del Trabajo o de la Tesis Doctoral.

e. Página Inicial, que debe contener los mismos datos de la portada.

f. Acta de Evaluación del jurado, de acuerdo al formato establecido para ello.

g. Páginas preliminares: Índice; lista de tablas, lista de cuadros, lista de gráficos (si corresponden), dedicatoria y agradecimientos (opcionales). El índice debe contener una lista de todos los aspectos que conforman el Trabajo de Especialidad Técnica, el Trabajo Especial de Grado, el Trabajo de Grado, o la Tesis Doctoral.

h. Numeración y títulos: Los preliminares se numeran con romanos minúsculas, hasta la última página del Índice con la listas de tablas, imágenes y cuadros. El cuerpo principal se numera con arábigos desde la primera página que corresponde a la Introducción, hasta la última página de la Referencias. Los títulos de los capítulos se escriben en letras mayúsculas y no deben ir subrayados.

i. Resumen: donde se indica su propósito, los enfoques más relevantes que se utilizaron para realizar la investigación, la metodología utilizada, los resultados y una síntesis de las conclusiones. El resumen no debe pasar las 300 palabras y debe estar acompañado de 3 a 8 descriptores. Para Trabajos de Grado y Tesis Doctorales, el resumen también debe hacerse en un idioma distinto al castellano.

j. Introducción: debe contener en forma resumida la las ideas centrales y el hilo argumental de la investigación, su importancia y sus alcances; los enfoque(s) teórico(s) asumido(s), la(s) metodología(s) empleada(s), los principales hallazgos y la organización del contenido.

k. Cuerpo principal del trabajo, dependiendo de cada área de conocimientos, tipo y nivel de investigación, éste variará en su contenido y forma. En general, en este cuerpo principal se exponen:

(a) El análisis y la interpretación crítica del estado del arte, discutiendo las posturas teóricas existentes, sus limitaciones y/o sus potencialidades en el abordaje del problema de investigación; (b) la (s) perspectiva (s) teórica (s) que orientaron la investigación; lo que en el caso de las Tesis Doctorales, debe incluir su sustento epistemológico;

(c) la (s) metodología (s) empleada (s), precisando las razones de ello y su particular despliegue en el desarrollo de la investigación;

(d) los resultados de la investigación y las cuestiones que quedan abiertas para nuevos estudios e investigaciones, por su parte o por otros investigadores, que en el caso de las Tesis Doctorales, debe expresar la originalidad de los aportes;

(e) las conclusiones a las cuales llegó el participante en su investigación, siempre abiertas. El participante debe tener presente que estas conclusiones sintetizan sus aportes al conocimiento del problema investigado;

(f) las recomendaciones, en caso de considerarse pertinentes;

(g) *Referencias bibliográficas*, electrónicas, *hemerográficas* y/o *audiovisuales*: deben incluirse las fuentes citadas en el cuerpo principal, así como una breve reseña de cada uno de los textos citados.

l. Anexos y apéndices (cuadros, gráficos, etc.)

m. Todos aquellos aspectos que el investigador y el Tutor consideren relevantes.

## **CAPÍTULO 2**

### **NORMAS DE REDACCIÓN**

**ARTÍCULO 59:** El espaciado entre líneas será de un espacio y medio (1,5) para el contenido de los capítulos del cuerpo principal. Entre párrafos se mantendrá este mismo espaciado.

Cada párrafo iniciará con sangría en la primera línea. Los párrafos deberán estar justificados respecto a su alineación lateral. El espaciado de las páginas preliminares y de los anexos quedará a criterio del participante.

**ARTÍCULO 60:** La numeración de capítulos se realizará de manera secuencial con números arábigos. El o la participante queda en libertad de numerar o no las diversas secciones, párrafos y subpárrafos; la única regla es la consistencia a lo largo de todo el trabajo.

**ARTÍCULO 61:** En cuanto a las citas y referencias, el o la participante puede seleccionar el estilo que le parezca más adecuado, siempre que exista consistencia a lo largo del trabajo. Deben evitarse las citas textuales largas, pero si se requiere citar más de cuatro líneas de texto, esto debe hacerse con sangría de ambos lados, de manera que sea claramente visible que se está citando.

**ARTÍCULO 62:** En las referencias bibliográficas referencias, solo se deben incluir los textos citados en el trabajo de investigación. Como regla general, a menos que se trate de libros clásicos, se considera que los textos incluidos en la referencias no deben tener más de diez (10) años publicados. Toda referencia a textos disponibles en internet, debe señalar la dirección electrónica y la fecha en la cual se consultó.